



Morena pasó la aplicación del 2027 al 2030

Aprueba el Senado la reforma anti nepotismo; aplicará hasta el 2030

● Propuesta de Sheinbaum contemplaba aplicarla en proceso electoral del 2027

● Beneficia a Saúl Monreal, Salgado Macedonio y a Ruth González Silva

● Cambio fue propuesto por Adán Augusto, en coordinación con el PVEM

LA JORNADA / P 2

Reunión sobre retos del sector educativo



▲ El gobernador David Monreal Ávila se reunió este martes con el secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, con quien conversó sobre los retos que enfrenta el sector educativo en México y en Zacatecas, y las soluciones necesarias para solucionarlos de raíz. Foto: Cortesía

LA JORNADA ZACATECAS / P 3

Inician negociación



▲ La Rectoría de la UAZ y el Sindicato del Personal Académico entablaron una primera mesa de negociación para atender las diversas exigencias del movimiento huelguista. En la mesa participó Ángel Román, secretario general de la Universidad. Foto: Cortesía

MARTÍN CATALÁN LERMA / P 6

Levantar el paro fue una decisión colectiva: Víctor Manuel "El Grande"

● Recordó que la decisión de la Sección 34 no significa que dejarán solos a sus compañeros

MARTÍN CATALÁN LERMA / P 5

Implementan mejoras en el CREE para poder atender la alta demanda de pacientes

● Ampliaron horario, reabrieron área de hidroterapia y buscan equipar unidades municipales

ALEJANDRA CABRAL / P 9

Participan productores en marcha pacífica para exigir mayor seguridad en el estado

JAQUELINE LARES CHÁVEZ / P 8

"Mayo" Zambada busca lograr un acuerdo para evitar la pena de muerte

La Jornada

LA MODIFICACIÓN BENEFICIA A SAÚL MONREAL, SALGADO MACEDONIO Y A RUTH GONZÁLEZ

Aprueban en el Senado la reforma anti nepotismo; inicia hasta el 2030

ANDREA BECERRIL Y GEORGINA SALDIERNA
CIUDAD DE MÉXICO.

El Senado de la República aprobó con cambios la iniciativa de reforma constitucional de la presidenta Claudia Sheinbaum, ya que, por presiones del PVEM, se cambió del 2027 al 2030 el año en que entrará en vigor la prohibición del nepotismo electoral.

La otra parte de la iniciativa, la que prohíbe la reelección de legisladores y alcaldes, pasó en sus términos y se aplicará también a partir del 2030. La reforma a los artículos 40 y 19 de la Carta Magna se aprobó en lo general por unanimidad, pero entre severas críticas de los opositores, que llegaron a la confrontación cuando el propio Adán Augusto López Hernández, coordinador de Morena, “a nombre” del coordinador verde, Manuel Velasco, presentó la reserva, sin mayor explicación.

Sólo expuso que el cambio era que la prohibición para contener por algún cargo de elección popular –en el caso de quienes tuvieran un familiar los últimos tres años en el cargo al que aspiran– entraría en vigor en el 2030.

“Respecto de la prohibición de nepotismo electoral serán aplicables a partir de los procesos electorales



◀ Legisladores de oposición protestaron durante la sesión. Foto: María Luisa Severiano

gobierno.

Al no aplicarse en el proceso electoral de 2027, familiares directos de las gubernaturas de San Luis Potosí, Zacatecas y Guerrero podrán competir por el cargo, recaló la panista Gina Geraldina Campuzano, quien llevó “un tendedero” con las fotos de lo que consideraron son familias a las que los guindas protegen.

“Morena legisla para proteger a sus amigos, a los compadres, a los aliados como Manuel Velasco” y “Cuida a los Monreal que no quieren soltar Zacatecas y que literalmente se sienten los dueños” de la entidad”, recaló.

El senador Saúl Monreal le respondió: “Mi trabajo me avala y que tengo 27 años en la política y no soy un oportunista”. Le dijo que a diferencia de ella que llegó al Senado por la vía plurinominal, el con el voto de los zacatecanos”

“Fui el de mayor votación en la historia de Zacatecas y no por ser hermano, por mi trabajo que ha estado ahí en Zacatecas”, insistió.

En lo particular la reforma se aprobó con 95 votos a favor y 26 en contra y fue remitida a la Cámara de Diputados.

tanto federales como locales a celebrarse en el año 2030”, expuso y de inmediato el panista Marko Cortés subió a tribuna para preguntarle si no le daba vergüenza tal cambio, que era “n pago de favores” y le exigió “dejar de patear el bote” y que el nepotismo se acabe desde ahora y también en el gobierno.

Al que debiera darle vergüenza es a Cortés, le respondió el coordinador Morenista y cómo Cortés insistió, le dijo, “. Mediocre y miserable, nosotros no estamos acostumbrados a pagar favores, ni a cobrar favores políticos, nosotros no fuimos los que en lo oscuro fuimos a negociar notarias, magistraturas, concesiones, cargos administrativos”, en relación al acuerdo con el PRI para la gubernatura de Coahuila.

Antes de la sesión, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, dijo que “se privilegió la

unidad” en el bloque mayoritario, ya que pudieron sacar esa reforma constitucional con los votos del PAN. De hecho, en lo general se aprobó con 127 votos a favor y cero en contra.

Panistas y priistas repitieron una y otra vez que es una modificación con dedicatoria a Félix Salgado, Saúl Monreal y Ruth González, esposa del gobernador de San Luis Potosí, que busca relevarlo en el cargo.

Los tres respondieron que es falso. ¿Es ético y moral que esté sentado ahí, sin contender, porque como dirigente se puso en primer lugar en la lista plurinominal?, le preguntó Félix Salgado a Cortés, pero los opositores no desaprovecharon la coyuntura y llevaron cartelones impresos de las familias “Alcalde Luján, Monreal, Taddei, Gutiérrez Luna y otras” que, sostuvieron se han enquistado en el

Reclama Noemí Luna presunto abandono del campo mexicano

REDACCIÓN

En un contundente reclamo hacia el gobierno de Morena y sus aliados, la diputada Noemí Luna Ayala, vicecoordinadora General del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) presentó su oposición a cambios constitucionales que prohíben en México, el cultivo de maíz transgénico cuando no se tienen –después de siete años de administración– programas ni alternativas para apoyar a los productores y abastecer la demanda nacional del alimento base de nuestro país.

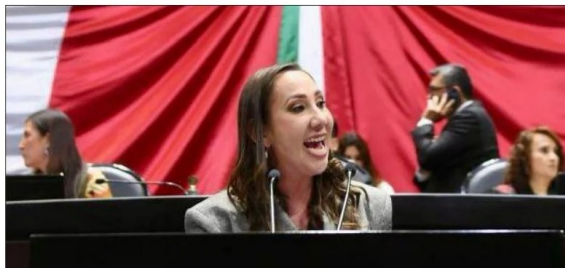
En el marco de la discusión de la propuesta enviada por la titular del Ejecutivo Claudia Sheinbaum, para modificar los artículos 4º y 27 de la Constitución y prohibir en México la siembra de maíz alterado con genes exógenos a fin de conferirles nuevas propiedades (transgénicos); la legisladora zacatecana dejó en claro la importancia de reconocer

► La diputada afirma que reforma contra maíz transgénico carece de estrategia de agua e infraestructura de riego que apoye frente a la sequía. Foto: Cortesía

la identidad nacional mediante la producción del maíz nativo; al igual que el respeto de nuestra soberanía.

Sin embargo, subrayó, “no podemos construir (como lo han venido haciendo en estos últimos meses) reformas constitucionales a partir de visiones ideológicas que dejan de lado el análisis técnico y los perjuicios que estas reformas podrían generar en todos los sectores, específicamente –recalcó– en la producción del maíz, la alimentación del futuro y las afectaciones directas a miles de agricultores que dependen de esta actividad”.

“Es una hipocresía si, antes, no generamos alternativas laborales y oportunidades para controlar los



movimientos migratorios; si no se combate la inseguridad que ha obligado a desplazamientos forzosos de tantas y tantos agricultores”, refutó.

“Ahora sí vamos a ir por semilla” ¡después de siete años gobernando! “Ahora sí vamos a ayudar a las y los campesinos” ¡después de siete años siendo gobierno! ¡Qué penilla sus números! porque fíjense ustedes: En el 2018 se ejercían más de 1 mil 500 millones de pesos por el Programa de Aseguramiento Alimentario que garantizaba la protección de más de 2.3 millones de hectáreas,

y una suma asegurada de 41 mil 800 millones de pesos ¡qué penilla! porque –hoy– el presupuesto para eso, es ¡cero!

En concreto –enfaticó la legisladora federal– “la postura del PAN es clara: Necesitamos buscar la coexistencia del problema con la solución y las alternativas, se necesita es regular la protección del campo ¡no prohibirla! ¡Lo que el campo necesita es recurso, apoyo real! y esa oportunidad la han perdido una y otra vez en la discusión de los paquetes presupuestarios.

LaJornada Zacatecas

Directora General
Carmen Lira Saade
Presidente del Consejo Editorial
Raymundo Cárdenas Hernández
Director General
Raymundo Cárdenas Vargas
direccion.ljz@gmail.com

COORDINACIONES

Publicidad y ventas
Marleth G. Pineda Domínguez
publicidadyventas.ljz@gmail.com
Información
Mitzi A. Martínez Carrillo
informacionweb.ljz@gmail.com
Redacción
Jenifer Carolina Arias García
redaccion.ljz@gmail.com

Plataformas Digitales

Mitzi A. Martínez Carrillo
informacionweb.ljz@gmail.com
Arte y Diseño
Sandra Andrade Trinidad
Alejandra Sofia Vázquez Raygoza
arteydiseño.ljz@gmail.com
Sistemas
Erick Iván Herrera Guerrero
sistemas.ljz@gmail.com
Administración
Fátima Rodarte Ortiz
admon.ljz@gmail.com
Impresión y Distribución
Juan Carlos González González
distribucion.ljz@gmail.com

Teléfono y Fax

01 492 9237440 / 41

Página Web

www.ljz.mx

Facebook: LaJornadaZacatecas

X: @lajornadazac

Año 19, número 6184, 26 de febrero de 2025, *La Jornada Zacatecas* es una publicación diaria editada por Información para la Democracia S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Universidad 323 primer piso, colonia Hidráulica, C.P. 98068, Zacatecas, Zacatecas. Editor responsable Raymundo Cárdenas Vargas, Director General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-2012-011110134800-101, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 11977, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión y distribución: Información para la Democracia, S.A. de C.V. Av. Universidad 323, colonia Hidráulica, C.P. 98068, Zacatecas, Zacatecas.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Información para la Democracia S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de Información para la Democracia S.S. de C.V.

ACUSAN QUE LA ESTRATEGIA PARA ATENDER LAS CAUSAS DE LA INSEGURIDAD NO EXISTE

Demandas de Sección 58, Telesecundarias y jubilados siguen sin ser atendidas: Carlos Peña

ALEJANDRA CABRAL

La mañana de este martes, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) ofreció una conferencia de prensa en la que cuestionó la estrategia del gobierno estatal en la resolución parcial del conflicto magisterial y en materia de seguridad. La dirigencia priista insistió que aún quedan pendientes las demandas de la Sección 58 del SNTE, docentes de telesecundaria y jubilados.

Carlos Peña Badillo, presidente estatal del PRI y diputado local, insistió en que el problema radica en la administración de los recursos por parte de la Secretaría de Finanzas y en la falta de planeación, sin que la Legislatura estuviera implicada de forma alguna.

Explicó que, en el paquete económico de 2024, el sindicato originalmente tenía asignados 10 millones de pesos, pero cuando la Secretaría de Educación envió la solicitud a Finanzas, la cifra ya se había reducido a 6 millones, sin que nadie defendiera el monto original.

Ante la pregunta de si es válido que la Sección 58 respalde la decisión de la Sección 34 de regresar a clases tras conseguir avances en sus demandas, Peña Badillo aseguró que el gobierno estatal solo se ha enfocado en atender el pliego petitorio del magisterio federal y que los intereses de los diferentes sindicatos y poblaciones (jubilados y maestros en activo), son muy diversos entre sí.

El dirigente priista también se refirió al episodio ocurrido en Río Grande, donde fue reprendido por docentes al intentar sumarse a una protesta. Explicó que fue reconocido por maestros mientras se dirigía a una jornada estatal anticorrupción, lo que derivó en un diálogo con ellos. Al recibir la noticia de que el punto de acuerdo del PRI sobre el conflicto magisterial no sería leído en la Legislatura, grabó un video informando al respecto.



Poco después, dijo, dos maestros lo increparon, generando tensión en el plantón. Peña Badillo aseguró que su retiro fue para evitar confrontaciones y acusó que el incidente fue sacado de contexto para desviar la atención de la crisis en Zacatecas.

En materia de seguridad, el PRI reiteró su preocupación por la violencia en el estado y el país, asegurando que la estrategia de combatir las causas de la inseguridad no es real ni a nivel nacional ni estatal.

El delegado general del CEN, José Marco Antonio Olvera Acevedo, calificó como un "fracaso" la política de seguridad en México y cuestionó cómo es posible que un capo del narcotráfico pueda poner al país en aprietos con su exigencia de repatriación. Además, advirtió que estados como Sinaloa, Tamaulipas, Michoacán, Guanajuato, Tabasco y Chiapas enfrentan una crisis de violencia que ha arrebatado la paz a miles de familias.

Señaló que México está entre los 10 países más inseguros del mundo y que, en los municipios de Zacatecas, la población vive con miedo ante el aumento de la violencia.

Sobre la localización con vida de Noé y Pilo, dos productores agrícolas que fueron reportados como desaparecidos el pasado 20 de febrero, Peña Badillo reconoció que es un hecho positivo, al igual que la liberación

▲ El presidente estatal del PRI explica su versión tras ser increpado por maestros en una protesta. Foto: Alejandra Cabral

de diez personas privadas de la libertad en Saín Alto y Sombrerete, pero insistió en que esto no cambia la realidad de la crisis de inseguridad que enfrenta el estado.

SE REÚNE EL GOBERNADOR CON EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA



▲ A través de redes sociales, el gobernador David Monreal Ávila informó que este martes se reunió con el secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, con quien conversó sobre los retos que enfrenta el sector educativo y las acciones necesarias para solucionarlos de raíz. Foto: Cortesía



SE PROYECTA INSTALAR MIL 859 CASILLAS PARA LA JORNADA ELECTORAL

Avanza sin contratiempos mayores el proceso electoral en Zacatecas

Brindan detalles en rueda de prensa

JAQUELINE LARES CHÁVEZ

El proceso electoral de 2025 en Zacatecas está en marcha. En este contexto, el vocal ejecutivo de la Junta Local del INE en Zacatecas, Matías Chiquito Díaz de León junto con Juan Manuel Frausto Ruedas consejero presidente del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ) ofrecieron una conferencia de prensa en la que detalló el avance del proceso electoral, abordando desde la firma de un convenio de colaboración hasta las etapas del proceso, el formato de la boleta y los cómputos de la elección.

Díaz de León destacó que el proceso electoral avanza sin contratiempos significativos desde el operativo de enero y febrero, a pesar de algunos inconvenientes que surgieron en los últimos meses de 2024. Estos problemas, según el funcionario, ya fueron superados, y ahora el proceso sigue dentro de los plazos establecidos.

El vocal ejecutivo destacó que



◀ Chiquito Díaz y Frausto Ruedas detallaron los pormenores. Foto: Cortesía

el 10 de febrero se cerró el padrón electoral, y que la entrega de credenciales continuará hasta el 31 de marzo. En esa misma fecha, se cerrará la lista nominal, que será la base para la elección del 1 de junio. A partir de ese momento, se iniciará la etapa de preparación de la elección, la cual incluirá una estrategia de capacitación y asistencia electoral, centrada en la ubicación de las casillas y la integración de las mesas directivas de casilla.

Esta fase comenzó el 9 de febrero con la notificación a las personas seleccionadas por sorteo para formar parte de las mesas. Se proyecta la instalación de mil 859 casillas para la jornada electoral del 1 de junio.

Reitero que, en Zacatecas se llevará a cabo la elección de 30 cargos federales: nueve de la Suprema Corte de Justicia, cinco del Tribunal de Disciplina Judicial, dos magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), tres magistraturas de la Sala Regional Monterrey del TEPJF, cinco magistraturas de circuito y seis jueces o juezas de distrito.

Respecto a las casillas, indicó que serán únicas, es decir, recibirán votos tanto federales como locales. Aunque habrá menos casillas que en la elección de junio de 2024, los ciudadanos votarán en los mismos domicilios a los que están acos-

tumbrados.

Detalló algunas mejoras en la funcionalidad de las casillas. Por ejemplo, se establecerán dos rangos de casillas según la Lista Nominal: el primer rango abarcará de 100 a mil electores con nueve funcionarios de casilla, y el segundo rango será de mil 001 a dos mil 250 electores con 10 funcionarios. Además, las casillas contarán con varias mamparas para que las personas puedan votar simultáneamente, y las boletas serán depositadas en una sola urna, diferenciadas por colores según el cargo.

En cuanto al proceso de cómputo, este se realizará solo en las casillas para determinar los votos recibidos, los cuales serán publicados en el exterior de las casillas. Los escrutinios más detallados se llevarán a cabo en las Juntas Distritales para las elecciones federales y en los Consejos Municipales instalados por el IEEZ para las elecciones locales.

Informó que el 70 por ciento de las casillas en Zacatecas tendrán menos de mil electores. Para la elección, se proyecta la instalación

de mil 859 casillas distribuidas de la siguiente manera: 486 en el Distrito 01 (Fresnillo), 574 en el Distrito 02 (Jerez), 443 en el Distrito 03 (Zacatecas) y 338 en el Distrito 04 (Guadalupe).

En cuanto al calendario, mencionó que en marzo se aprobará el listado de las casillas, el 9 de abril se integrarán las mesas directivas y el 15 de abril se publicará la lista con la ubicación e integración de las casillas.

Por último, señaló que las campañas federales comenzarán el 30 de marzo y finalizarán el 28 de mayo, con una duración total de 60 días.

La misma noche de la jornada electoral, los Consejos iniciarán el desarrollo de los Cómputos de las elecciones celebradas, hasta su conclusión.

Por último, Frausto Ruedas, destacó que el proceso electoral local sigue avanzando conforme a lo establecido, aclarando que el INE es responsable de la instalación de las casillas.

Rescató que la evaluación de las personas más idóneas comenzará desde el pasado 25 de febrero y se extenderá hasta el 5 de marzo. En total, se elegirán 47 cargos: Tres magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, ocho magistraturas del Tribunal Superior de Justicia, 18 jueces o juezas penales y 18 jueces o juezas de distrito. Si se cumplen los requisitos, el máximo número de candidaturas en Zacatecas podría ser de 282, considerando que cada poder postule al menos un hombre y una mujer por cargo.

➔ Lea la nota completa en <http://ljz.mx>

JAQUELINE LARES CHÁVEZ

En sesión de la Comisión Permanente de la LXV Legislatura, la diputada Karla Esmeralda Rivera Rodríguez propuso exhortar al Ejecutivo Estatal y a la Secretaría de Finanzas a aplicar un descuento adicional en los refrendos vehiculares para vehículos eléctricos e híbridos en el presupuesto de 2026, con el fin de fomentar su uso y beneficiar tanto al medio ambiente como a la economía de los zacatecanos.

En su intervención, la diputada Rivera Rodríguez subrayó el compromiso de los legisladores zacatecanos con el medio ambiente y la sostenibilidad, destacando la importancia de incentivar el uso de vehículos eléctricos e híbridos, ya que estos no solo contribuyen a la protección del medio ambiente, sino que también ayudan a mejorar la economía de la población zacatecana al reducir los costos de combustible.

La diputada fundamentó su propuesta con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), que reporta un notable aumento en las ventas de vehículos híbridos y eléctricos en el país. Entre enero y diciembre de 2024, se comercializaron 108 mil 943 unidades, lo que representa un crecimiento del 70.2 por ciento en comparación con años anteriores.

Entre los beneficios que ofrecen

BUSCAN FOMENTAR SU USO Y BENEFICIAR AL MEDIO AMBIENTE

Proponen descuento adicional en refrendo para los vehículos eléctricos e híbridos

estos vehículos, la diputada destacó principalmente el ahorro en el gasto de combustible. Según la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), el costo anual de gasolina para un vehículo tradicional que recorre 10 mil kilómetros al año y tiene un rendimiento promedio de 380 kilómetros por tanque (40 litros) puede ser considerable.

En cambio, los autos híbridos logran reducir este costo en un 68 por ciento, lo que representa un ahorro anual de más de 12,000 pesos en promedio. Los autos eléctricos, por su parte, permiten un ahorro aún mayor, ya que se pueden recargar durante la noche en casa, lo que se traduce en un ahorro del 65 por ciento al 68 por ciento, es decir, alrededor de 13 mil 500 pesos al año.

La diputada también mencionó que el mercado automotriz en Zacatecas ofrece diversas opciones de vehículos híbridos y eléctricos a través de concesionarios de marcas como Toyota, Nissan, Hyundai, Kia, BYD y Ford, lo que facilita el acceso de los zacatecanos a estos modelos, a la vez que se favorece tanto la economía local como el cuidado

del medio ambiente.

Asimismo, legisladores tomaron conocimiento de una iniciativa presentada por el diputado Santos Antonio González Huerta, que tiene como objetivo reformar la Constitución del Estado Libre y Soberano de Zacatecas. La propuesta busca modificar varios preceptos constitucionales para establecer restricciones claras sobre la reelección de funcionarios y para prevenir las prácticas de nepotismo en el acceso a cargos públicos.

La iniciativa propone que las personas que ocupen los cargos de Diputados y de integrantes de los Ayuntamientos (presidente o presidenta, síndico y regidores) no puedan reelegirse para el periodo inmediato posterior a la conclusión de su mandato. Esta medida tiene como finalidad promover la alternancia política, evitar la concentración de poder en las mismas manos durante periodos consecutivos y fomentar el pluralismo dentro del ámbito político estatal.

Sin embargo, la propuesta incluye una excepción: las personas que ocupen cargos como suplentes



▲ Subrayaron el compromiso de los legisladores con el medio ambiente. Foto: Cortesía

y no hayan ejercido el cargo podrán postularse para la titularidad de esos mismos puestos. Por otro lado, quienes hayan sido titulares de estos cargos no podrán ser elegidos como suplentes para el periodo inmediato posterior.

Además de la limitación a la reelección, la iniciativa también establece restricciones contra el nepotismo, prohibiendo que aquellas personas que tengan vínculos

de matrimonio, concubinato, parentesco por consanguinidad o afinidad con quien ejerza un cargo de titularidad en el Ejecutivo Estatal, la Diputación o en los Ayuntamientos puedan aspirar a ocupar el mismo cargo. Este cambio busca garantizar que el acceso a los cargos públicos se dé en condiciones de igualdad y sin favoritismos familiares, promoviendo una competencia electoral limpia y justa.

ADMITE QUE EL ANUNCIO FUE CONTROVERSIAL AL REALIZARSE AL TÉRMINO DE LA MEGAMARCHA

Fin del paro en la Sección 34 del SNTE fue decisión colectiva: Víctor Manuel “El Grande”

MARTÍN CATALÁN LERMA

Víctor Manuel Fernández, subdirector académico de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) unidad 321, afirmó que el paro laboral de la sección 34 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) se levantó por decisión colectiva, aunque admitió que fue controversial por la manera en que se anunció, justo al concluir la megamarcha del pasado lunes.

Según expuso, “las razones de esta histórica rebelión magisterial son añejas y profundas, tienen que ver con innumerables demandas incumplidas y con las humillaciones que continuamente sufre el profesorado. Las peticiones de los trabajadores de la educación de la Sección 34 fueron plasmadas en un pliego, la desatención al mismo es la causa central de la movilización; esto significa que el paro y las acciones nunca han sido un fin por sí mismas, son un recurso que la base organizada utiliza para encontrar solución a sus problemas”.

En ese contexto, comentó que

a lo largo de la movilización se han establecido mesas de negociación con el pliego como referente, y se generaron avances en distintos ejes como becas, protocolos, rescisión de relaciones laborales a 10 docentes de una secundaria de Fresnillo, DSICAMM y homologados).

A partir de esos avances, dijo que el Comité Seccional realizó un conjunto de ponderaciones y decidió convocar a asamblea estatal de representantes para tomar una decisión sobre el paro.

En ese encuentro, Fernández Andrade refirió que los logros alcanzados se sometieron a discusión y, después de ésta, los representantes de centros de trabajo, secretarios generales, Coordinadores Regionales y miembros del Comité Seccional acordaron por amplia mayoría el levantamiento del paro, aunque ello no implicaba dejar a su suerte al resto de sindicatos en lucha.

Por tanto, afirmó que el paro laboral en la sección 34 no lo levantó el secretario general Filiberto Frausto, como se ha afirmado, sino que fue una decisión colectiva en la asamblea estatal.



Sin embargo, consideró que “la socialización del acuerdo se realizó en un entorno caótico, en una concentración jamás vista en Zacatecas y por medios digitales, esto ha provocado gran discusión y controversias”.

Desde su perspectiva, son comprensibles los reclamos y las dudas de la base, por lo cual se deben

atender los primeros y disipar las segundas y para ello se programaron varias reuniones regionales.

En una coyuntura en la que prevalece información falsa que busca desarticular la organización sindical, Fernández Andrade concluyó que “la tarea de todo trabajador comprometido con el interés colectivo es informarse, informar, orientar,

▲ Víctor Manuel Fernández, subdirector académico de la UPN Unidad 321. Foto: Alejandra Cabral

consolidar la organización e imbuir ánimos combativos, lo contrario solo sirve a los enemigos históricos del magisterio”.

PODRÍA CONVERTIRSE EN ALGO MÁS PROFUNDO PARA ZACATECAS

El movimiento magisterial no será sectorial, afirman secciones 34 y 58

REDACCIÓN

Luego de que el magisterio zacatecano logró en los últimos días una convocatoria social sin precedentes en el estado con la salida a las calles de decenas de miles de personas de diversos sectores sociales y cada uno con sus demandas al Gobierno del Estado, los dirigentes de las secciones 34 y 58 del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE), Filiberto Frausto Orozco y Marcelino Rodarte Hernández, aseguraron que el movimiento iniciado no será sectorial, sino que podría convertirse en algo más profundo para Zacatecas.

Coincidieron en ello durante su participación en el programa “Lo Cotidiano”, conducido por Héctor Alvarado Gómez y en esta ocasión con la participación de Martín Catalán Lerma; “se está en un proceso de aprendizaje y en el intento de articular a los distintos grupos, hay voluntad e interés”, dijo Frausto Orozco.

Rodarte Hernández agradeció la solidaridad de los sectores que salieron a las calles para apoyar al



movimiento magisterial que inició sus protestas por el pago de becas para hijos de trabajadores de la educación, incumplimientos salariales, y otras demandas al gobierno de David Monreal Ávila.

El secretario general de la Sección 58 expuso que muchos sectores

sociales están siniestrados ante las políticas neoliberales y, por ello, es necesario rehacer la comunidad y hermandad como magisterio zacatecano, salir juntos a proponer y caminar juntos en esa colectividad en demandas porque si el magisterio está bien, los trabajadores de la salud

◀ Ambos líderes agradecieron la solidaridad de la sociedad e informaron que continúan las negociaciones. Foto: LJZ

tienen que estar y en cascada todos los sectores: esa es la expectativa de los miles que salen a marchar con nosotros.

En ese sentido, precisó que quería opinar poco sobre la decisión de la Sección 34 del SNTE de levantar el paro de labores: “pienso mucho, pero nos mantiene el respeto. Podremos no estar de acuerdo, pero son decisiones de ellos, no hubiéramos querido que sucediera, pero ellos tienen sus formas y no se rompe la unidad; hay diferencias, pero no queremos que se pierda la esencia del sindicalismo que es parte de la democracia”.

Por su parte, Frausto Orozco comentó que de esta importante movilización que se generó a dos meses de haber asumido la Secretaría General del SNTE queda el proceso de aprendizaje y se está en un intento de articulación con los distintos grupos sociales para exigir que el Gobierno del Estado atienda

todas sus demandas.

Cuestionado sobre la manera en que anunció la conclusión del paro laboral, justo después de terminar la megamarcha, indicó que posiblemente fue equivocado hacerlo de esa manera, pero afirmó que la decisión se tomó de forma colectiva por la mayoría de los delegados al considerar que había logros suficientes para ello.

Durante el programa, los líderes sindicales además dieron a conocer los avances en las negociaciones con el Gobierno del Estado como resultado de varios días de paros en las escuelas y tomas de edificios.

Si bien la Sección 58 continúa con las protestas, el paro de labores y tiene detenidos los trabajos del segundo piso, Rodarte Hernández opinó que el magisterio estatal es optimista y cree que en las mesas de negociación llegarán a acuerdos favorables porque se ha avanzado en temas que no se había atendido en décadas y ahora hay compromisos, sin embargo, no van a desistir hasta que el gobierno les garantice el pago a tiempo de su salario, que es un derecho constitucional y no deberían ni pelear por ello.

Por último, Rodarte Hernández informó que este martes hubo una mesa de negociación con funcionarios del Gobierno del Estado y se abordó el tema de una convocatoria en la Benemérita Escuela Normal “Manuel Ávila Camacho” (BENMAC), pero todavía no se concreta y se espera que este miércoles haya más avances.

RECTORÍA ACCEDIÓ A QUE PARTICIPEN EN REUNIONES CON EL ISSSTE

Realizan primera mesa de negociación para atender las exigencias del SPAUAZ

Se revisarán las propuestas para las convocatorias de recategorización

MARTÍN CATALÁN LERMA

La Rectoría de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ) y el Sindicato de Personal Académico (SPAUAZ) entablaron una primera mesa de negociación para atender las diversas exigencias en el actual movimiento huelguista; como primer acuerdo, la administración central accedió que representantes del gremio se incorporen a las reuniones que se lleven a cabo con autoridades del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y la revisión de propuestas para convocatorias de recategorización.

En el octavo día de huelga, la mesa se instaló con la presencia del secretario general Ángel Román Gutiérrez, el contralor Noé Rivas, el abogado Iván Navarro Solís y el responsable de Escuelas Incorporadas, José Juan Martínez Pardo, de parte de la Rectoría, mientras que de parte del SPAUAZ participaron los integrantes del Comité Ejecutivo.



◀ La reunión también abordó temas como el adeudo con jubilados e indemnización por defunción. Foto: Cortesía

Como se había acordado, la reunión abordó temas como la convocatoria de cambio de categoría, la participación activa del SPAUAZ en la negociación con el ISSSTE, la convocatoria de incremento de jornada laboral y basificación y el adeudo con jubilados e indemnización por defunción.

En lo que respecta a la convocatoria de promoción de categoría, Martínez Pardo refirió que era necesario hacer un análisis y un diagnóstico sobre las vacancias que haya en cada unidad académica.

Sin embargo, el sindicato presentó una propuesta de convocatoria con la solicitud de ser publicada el 26 de febrero de 2025 y Navarro Solís se comprometió a revisarla y dar las observaciones a la brevedad posible y, en caso de acuerdo, hacer la publicación de la misma este jueves.

Sobre la participación activa

del SPAUAZ en la negociación con el ISSSTE, la Rectoría aceptó que el sindicato forme parte del proceso de negociación y, como primera acción, la Universidad realizará una cita con los legisladores, a fin de darle seguimiento a la iniciativa con proyecto de decreto para obtener el aval solidario del Gobierno del

Estado para firmar un convenio de pago de la deuda.

En ese sentido, asistirán por parte de la universidad Ángel Román Gutiérrez, Iván Navarro Solís y Noé Rivas Santoyo, mientras que el Spauaz nombrará la comisión en Comité de Huelga.

Por otra parte, el sindicato pre-

sentó una propuesta de convocatoria para incremento de la jornada de trabajo y basificaciones, pero quedó pendiente de revisión por parte de la administración central.

Asimismo, la Rectoría hizo entrega de información al sindicato consistente en un listado de personas con derecho a la gratificación por antigüedad de los años 26 al 30, listado de personas con derecho a indemnización por defunción y proporcional, listado de personas con derecho de finiquitos, listado de personas con derecho a seguro de vida y listado de personas con derecho al pago del Fovissste, SAR y RCV, la cual será revisada.

SE VERÁN BENEFICIADOS 120 ALUMNOS

Avanza Guadalupe en construcción de Aula de Usos Múltiples en kínder

REDACCIÓN

El Ayuntamiento de Guadalupe lleva a cabo la construcción de un aula didáctica en el Jardín de Niños "Mercedes Carolina Fernández Correa" en la colonia Ojo de Agua de la Palma en Guadalupe.

El alcalde Pepe Saldívar, durante un recorrido de supervisión que realizó por la institución educativa, señaló que este tipo de acciones están pensadas para el beneficio de las y los 120 alumnos del Jardín de Niños.

De igual manera informó que esta obra significa una inversión superior a los 700 mil pesos y permitirá que los niños y niñas de este plantel cuenten con infraestructura digna, segura y de calidad para realizar sus actividades académicas.

"Estamos recorriendo y supervisando las obras que próximamente estaremos entregando a las familias guadalupenses para mejorarles las condiciones educativas y de infraestructura para los estudiantes, y quiero aprovechar también para agradecer a los diputados Saúl Cordero y Susana Barragán por sumar

esfuerzos para lograr que esto se esté llevando a cabo", finalizó el edil.

Por su parte, Lidia Medina Basmurto, directora del Jardín de Niños "Mercedes Carolina Fernández Correa", agradeció el apoyo del presidente municipal por la construcción de esta aula, obra que calificó como esencial e indispensable para la comunidad estudiantil y para el personal docente.

▼ Se invirtieron más de 700 mil pesos. Foto: Ayuntamiento de Guadalupe



REAFIRMA MOVIMIENTO FEMINISTA APOYO AL PARO DE LOS PROFESORES



▲ A través de un comunicado, el Movimiento Feminista de Zacatecas expresó su "profundo respeto y respaldo" a las docentes que se encuentran en paro en defensa de la educación pública y los derechos laborales de los trabajadores de la educación. Resaltan también que el magisterio "es, en su gran mayoría, un colectivo de mujeres que, a lo largo de los años, han enfrentado múltiples obstáculos que los profesores no viven y han sido invisibilizadas en sus demandas laborales y en su lucha por una educación de calidad y justa". Foto: Mitzi Martínez



PROYECTO INTEGRAL QUE MEJORA LA CONECTIVIDAD EN LA ZONA METROPOLITANA

**VIADUCTO
ELEVADO**

Agiliza el tránsito en el
Blvr. Adolfo López Mateos

PLATABUS

Mejora la calidad del
transporte público

**VIALIDADES Y
DISTRIBUIDORES**

Dan fluidez al
tránsito vehicular

MÁS INFORMACIÓN
www.zacatecas.gob.mx/mobi



JAQUELINE LARES CHÁVEZ

Miles de productores agrícolas, ganaderos y ciudadanos de diversas comunidades de Zacatecas se movilizaron ayer en una marcha pacífica por las principales calles de la capital del estado. El objetivo de la manifestación fue exigir al gobierno estatal y federal mayores garantías de seguridad para las comunidades rurales, particularmente para los campesinos y ganaderos que se sienten vulnerables debido al creciente clima de inseguridad y desapariciones forzadas que azota la entidad.

La movilización comenzó a las 10:00 horas, partiendo desde la Unidad Deportiva Norte en el boulevard Héroes de Chapultepec, y avanzó hasta la Plaza de Armas, donde se concentraron todos los contingentes.

Agricultores, ganaderos y diversos colectivos civiles marcharon con maquinaria pesada, tractores y remolques, los cuales formaban parte de su equipo de trabajo diario. La manifestación, buscaba visibilizar la angustia y el miedo que vive la población rural, que año tras año alimenta al país con sus productos, pero que a la vez se enfrenta a un alto nivel de violencia e impunidad.

Con carteles que portaban consignas como ¡Zacatecas exige paz!, ¡Sin agricultores no hay comida!, ¡Seguridad para el campo!, y ¡Exigimos a las autoridades nos garanticen seguridad para nosotros y nuestras familias!, los manifestantes expresaron su descontento.

El detonante de esta movili-

TRAS LA PRIVACIÓN DE LA LIBERTAD DE AGRICULTORES

Exigen ganaderos y campesinos a autoridades mejorar seguridad

ción fue la reciente privación de la libertad de Noé Alonso Martínez Cervantes y José Porfirio Trejo Acosta, quienes, afortunadamente, ya han sido localizados y se encuentran de regreso en sus hogares.

Al momento en que los contingentes allanaron Plaza de Armas se leyó un comunicado, emitido por el sector agrícola de Zacatecas, donde se expresaron enérgicamente sobre la creciente inseguridad que azota la región, lo que ha puesto en peligro no solo sus vidas, sino también su trabajo y el sustento de miles de familias.

Pidieron a las autoridades estatales y federales, en especial al gobernador David Monreal Ávila y la presidenta Claudia Sheinbaum, que tomen en serio su llamado para restablecer la paz y brindarles las condiciones de seguridad necesarias para continuar con sus actividades agrícolas y ganaderas.

El sector agrícola, uno de los más importantes del país, destacó su rol clave en la producción de alimentos como frijol, chile, hortalizas y jitomates, los cuales son fundamentales tanto para el consumo local como para la exportación. Los manifestantes resaltaron que su único "pecado"

► En la Plaza de Armas se concentraron todos los contingentes. Foto: FGJEZ

es trabajar para producir el sustento del país, por lo que exigen que el gobierno garantice su seguridad.

Asimismo, lamentaron la reciente privación de libertad de dos de sus compañeros, quienes fueron liberados tras varios días de incertidumbre. A pesar de su liberación, los agricultores señalaron que muchas otras familias siguen sufriendo por la desaparición de sus seres queridos y exigieron que el gobierno ponga mayor atención a la violencia y las extorsiones que afectan a sus comunidades.

"Revisen con mayor interés, con mayor dedicación al tema de inseguridad que permea en nuestras comunidades. Y hablamos de por supuesto la pedida de cuota, la violencia psicológica, las extorsiones, la violencia física y el acoso. Ya basta de vivir en psicosis colectiva. Estamos indignados y esperamos ser escuchados y escuchadas" señalaron.

En su mensaje, recalcaron que no buscan molestar a la ciudadanía,

CÉDULA DE BÚSQUEDA

¡AYÚDANOS A LOCALIZARLOS!

NOÉ ALONSO MARTÍNEZ CERVANTES

EDAD: 34 años
NACIONALIDAD: Mexicana
TEJ: Morena clara
OJOS: color negro y medianos
NARIZ: Mediana
COMPLEJIÓN: Mediana
CABELLO: Color negro y corto
ESTATURA: 1.80 mts
SEÑAS PARTICULARES: Tataje en uno de sus brazos
VESTIMENTA: Se desconoce

JOSÉ PORFIRIO URETEL TREJO ACOSTA

EDAD: 38 años
NACIONALIDAD: Mexicana
TEJ: Blanca
OJOS: Color café claros y grandes
NARIZ: Mediana
COMPLEJIÓN: Mediana
CABELLO: Color castaño claro, ondulado y promedio
ESTATURA: 1.82 mts
SEÑAS PARTICULARES: Ninguna
VESTIMENTA: Se desconoce
LUGAR Y FECHA DE LOCALIZACIÓN: Tacoaleche, Guadalupe, Zacatecas el 20 de febrero de 2025

sino que recurrieron a esta manifestación como último recurso para exigir la seguridad que necesitan para vivir y trabajar en paz.

Finalmente, el sector agrícola también expresó su solidaridad con otras víctimas de desapariciones y exigió la aparición con vida de Luis García, otro compañero desaparecido desde hace meses.

Incluso arribaron a la concentración autoridades quienes expresaron: "Hoy, por fortuna, tenemos la buena noticia desde la noche que Pilo y Noe están en casa al igual que otras 10 personas que fueron encontradas en los límites de Fresnillo y

Saín Alto. Faltan muchos más, por supuesto, pero se está trabajando arduamente desde la Mesa de la Paz todos los días".

Así pues, los manifestantes hicieron un llamado al fiscal y al secretario General de Gobierno para instalar una mesa de diálogo. Exigieron que se atendiera su situación con seriedad, ya que, aunque hoy afectó a algunos de sus compañeros, mañana podría tocarlos a ellos. Insistieron en que la seguridad y el bienestar de todos los afectados dependían de una respuesta concreta y rápida por parte de las autoridades.

LOS VECINOS BLOQUEARON LA PRESIDENCIA DE GUADALUPE

Piden habitantes de Tacoaleche solucionar falta de recursos y apoyo

JAQUELINE LARES CHÁVEZ

Habitantes de Tacoaleche se manifestaron frente a la Presidencia Municipal de Guadalupe, exigiendo atención y soluciones por la falta de recursos y apoyo. Se acusó a las autoridades de ignorar a la comunidad al igual que a su delegado Francisco Javier Hernández Escalante, a pesar de ser una de las más grandes de la región. Exigen ser atendidos por el presidente municipal, Pepe Saldívar, tras no obtener avances en las mesas de diálogo.

Eduardo Mendoza, uno de los voceros del movimiento, explicó el motivo de la manifestación.

"Es por la falta de atención, compromiso y disposición política por parte de las autoridades del municipio de Guadalupe. En octubre del año pasado se realizó una elección en la cual el municipio elige los delegados municipales y al no ganar el candidato que ellos dispusieron y que ellos eligieron, pues la gente votó a favor de un cambio en Tacoaleche".

Mendoza señaló que la comunidad de Tacoaleche, con más de 10



mil habitantes, es una de las más grandes de la región y aun así ha sido ignorada por las autoridades municipales.

"Tacoaleche es una demarcación grandísima. De hecho, también queremos, no sé por dónde podamos empezar para municipalizar Tacoaleche, tenemos que empezar por congregación, pero ya le hace mucho, ya le hace mucho el feo", declaró.

Asimismo, señaló que el trato recibido por las autoridades municipales es insuficiente y principalmente tiene fines políticos: "Siempre y lamentablemente solamente lo ven para fines políticos y en elecciones. Y yo creo, o creemos las personas

que estamos aquí, que no nos merecemos eso."

Enfatizó que ya se encuentra en marcha una mesa de diálogo con la secretaria Raquel Ortiz Sifuentes, sin embargo, no ven avances significativos: "Hace rato tuvieron un receso y no vimos ningún avance porque quieren ellos hacer las cosas a su manera".

También recordó que el trato hacia la comunidad no ha sido el mismo que el recibido por otras localidades: "Somos la única comunidad a la cual no le dan el trato. Por ejemplo, Zoquite, como ahí sí ganó el candidato de ellos, pues a ellos sí les toman todas las atenciones".

Agregó que las peticiones que

◀ No ven avances en las mesas de diálogo. Foto: Jaqueline Lares Chávez

han entregado no han sido consideradas y que continuarán con la manifestación hasta ser atendidos por el presidente municipal: "Sí, hasta que el presidente municipal Pepe Saldívar tenga a bien tomarnos en cuenta, que se dé su tiempo, que se dé su espacio. Aquí lo vamos a estar esperando para que pueda platicar y pueda dialogar con todos nosotros."

En cuanto a las razones de la elección del delegado, Mendoza explicó que no fue una cuestión de partido, sino un deseo de cambio por parte de la comunidad: "No es exactamente de un partido. Más bien la sociedad de Tacoaleche se cansó de que todo sea siempre político. Entonces nos juntamos, o más bien se buscó que fuera un comité con personas de diversos partidos políticos, pero nada más que no era el dedazo del candidato que el presidente quería".

A través de un pliego petitorio,

Francisco Javier Hernández Escalante, se dirigió al Ayuntamiento de Guadalupe para expresar su descontento debido a la falta de atención a sus gestiones. Asegura que no ha sido escuchado y denuncia que se han desmantelado los módulos de servicio de la delegación.

Además, señala que no se le ha asignado suficiente gasolina, que la administración anterior se llevó las herramientas y materiales para la limpieza, y que no se ha contratado personal de su confianza ni suficiente personal para cumplir con las funciones necesarias. Enfatizó que este trato no solo lo afecta a él, sino a toda la comunidad de Tacoaleche, que cuenta con más de 10 mil 000 habitantes y brinda servicios a otras 20 comunidades circunvecinas.

En base a lo anterior, exige que se regresen todos los módulos de servicios a las instalaciones de la Delegación Municipal y posterior a esto, se genere una extensión de servicios en el Centro comunitario; la contratación de personal de confianza (Subdelegada, tesorera, secretaria, abogado y la encargada del DIF Comunitario), la asignación de la administración y control del Centro Comunitario; que se atiendan las obras públicas; apoyo de la policía municipal; mejorar los servicios de seguridad vial y la asignación suficiente de recursos económicos para atender las demandas y servicios de la comunidad. (Un fondo revolvente de 20 mil pesos mensuales).

ATIENDE 200 PACIENTES AL DÍA CON REHABILITACIÓN FÍSICA, TERAPIA DE LENGUAJE, PSICOLOGÍA Y ODONTOLOGÍA

Anuncia CREE Guadalupe próxima reapertura del tanque de hidroterapia

Ofrece atención especializada para lesiones medulares, traumatismos quirúrgicos, parálisis facial y problemas de audición

ALEJANDRA CABRAL

El Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) en Guadalupe, con 48 años de operación, ha implementado mejoras en sus servicios para atender la creciente demanda de pacientes en el estado, señala el subdirector del CREE, Christian Alan Josep Flores Rodríguez. El médico destacó la ampliación de horarios, la reapertura del área de hidroterapia y la reciente gestión de 1 millón 200 mil pesos para equipar varias unidades municipales.



A través del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), el CREE distribuyó equipamiento a las Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR) de 24 municipios. "El apoyo se destinó en función de la productividad de cada unidad y el número de pacientes atendidos" y fue determinado por el DIF nacional, explicó Flores

Rodríguez.

Los municipios beneficiados son Apozol, Francisco R. Murguía, Monte Escobedo, Ojocaliente, Tepetongo, Vetagrande, Villanueva, Huanusco, Morelos, Pánuco, Trancoso, Villa de Cos, Chalchihuites, Juan Aldama, Nochistlán, Sombrerete, García de la Cadena, Enrique Estrada, Momax, Noria de Ángeles, Tepechtlán, Val-

◀ Christian Alan Josep Flores Rodríguez, subdirector del CREE. Foto: Manuel Batres

paraíso, y Zacatecas capital.

El equipamiento incluyó bicicletas para ejercicios, pesas, colchones, polainas, mesas de trabajo y equipos de ultrasonido, y fue gestionado por la presidenta honorífica del DIF, Sara Hernández Campa, indicó el entrevistado.

Ampliación de horarios y atención

El CREE atiende diariamente entre 170 y 219 pacientes en áreas como rehabilitación física, terapia de lenguaje, psicología y odontología. Además, brinda atención especializada a personas con lesiones medulares, traumatismos quirúrgicos, parálisis facial y pacientes que han sufrido una embolia.

También cuenta con un médico audiólogo que atiende a personas con problemas de audición y trastornos del lenguaje, entre otras especialidades.

Una vez detectados estos casos, el CREE puede canalizar a los pacientes a unidades en sus muni-

cipios para recibir su tratamiento de rehabilitación.

Para responder a la creciente demanda, el horario de atención se amplió hasta las 19:00 horas y se incorporaron más especialistas en fisioterapia y medicina. Además, se han fortalecido mecanismos de seguimiento a pacientes para evitar el abandono de tratamientos.

Rehabilitación acuática en proceso de reapertura

Un proyecto en curso es la rehabilitación del tanque terapéutico, el cual estuvo fuera de servicio debido a daños estructurales y la pandemia. Según Christian Alan Flores, el proceso de reparación está avanzado y se espera que la hidroterapia esté disponible nuevamente para los pacientes en las próximas semanas.

El CREE, ubicado en la calle Beatriz González Ortega, en el centro de Guadalupe (frente a Jiapaz), atiende a pacientes de todo el estado, sin restricciones. Para acceder a sus servicios, es necesario agendar una cita al teléfono 492 923 1710. "Tenemos una alta demanda, pero buscamos que la atención sea lo más rápida posible", puntualizó Flores Rodríguez.

EL PAÍS REGISTRÓ 610 MIL 404 DEFUNCIONES EN LOS PRIMEROS NUEVE MESES

Aumentan muertes en México en 2024: enfermedades del corazón y diabetes siguen como principales causas

ALEJANDRA CABRAL

En los primeros nueve meses de 2024, México registró 610 mil 404 defunciones, lo que representa un aumento de 14 mil 254 muertes en comparación con el mismo período de 2023, según el Informe de Estadísticas de Defunciones Registradas (EDR) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Este incremento equivale a un 2.4 por ciento más de fallecimientos respecto al año anterior, consolidando una tendencia de mayor mortalidad en el país.

Enero fue el mes con más fallecimientos, acumulando el 12.9 por ciento del total, seguido de mayo con 12 por ciento y febrero con 11.3 por ciento.

El informe indica que la mayoría de las muertes correspondieron a hombres, con un 55.8 por ciento, mientras que el 44.1 por ciento fueron mujeres. Además, las tasas de defunción aumentaron en la mayoría de los grupos de edad, con excepción de los menores de 15 años y del rango de 25 a 34 años, donde se observaron ligeras disminuciones.

Enfermedades del corazón y

diabetes, las principales causas

Las tres principales causas de muerte en el país fueron enfermedades del corazón, con 144 mil 925 fallecimientos; diabetes mellitus, con 84 mil 095 casos; y tumores malignos, que sumaron 71 mil 337 defunciones. Sin embargo, las causas de muerte varían según el sexo. En los hombres, los homicidios y los accidentes se encuentran entre los principales factores de mortalidad, mientras que en las mujeres predominan las enfermedades cerebrovasculares y la influenza.

Zacatecas se mantiene en la media nacional

Zacatecas registró 6 mil 015 defunciones entre enero y septiembre de 2024, con una tasa de 422.5 muertes por cada cien mil habitantes, situándose ligeramente debajo del promedio nacional de 441.4 defunciones por cada cien mil habitantes.

Las principales causas de muerte en el estado fueron enfermedades del corazón, con 1,780 fallecimientos; tumores malignos, con 947 casos; y diabetes mellitus, con 901 defunciones. Además, Zacatecas registró 151 homicidios en este



periodo, colocándose entre los estados con una incidencia media en muertes por agresión.

A nivel nacional, Chihuahua encabezó la lista de los estados con mayor mortalidad, con una tasa de 573.3 muertes por cada cien mil

▲ En las mujeres también predominan las enfermedades cerebrovasculares y la influenza. Foto: Cortesía

habitantes, seguido de Colima con 560.6 y Quintana Roo con 551.1. En contraste, Guerrero tuvo la menor

incidencia, con 335.8 muertes por cada cien mil habitantes, seguido de Sinaloa con 337.2.

El Ku Klux Klan

JOSÉ BLANCO

A bad thing never dies, reza en inglés un antiguo dicho. Hay equivalentes en varias lenguas. En español decimos yerba mala nunca muere. Viene al caso al ver y oír, con asombro, la competencia kukluxklanésca, entre políticos incompetentes, en el seno de la CPAC (Conferencia de Acción Política Conservadora), en Washington, para establecer quién expresa la peor brutalidad con sus planes para joder cuanto se pueda al resto de los mortales.

El Ku Klux Klan (KKK) nació en Estados Unidos en el siglo XIX, poco después del fin de la Guerra de Secesión. La secta se ha multiplicado cuanto ha podido y ha desaparecido y reaparecido varias veces desde su origen. En pleno siglo XXI existen al menos los siguientes grupos: Church of the American Knights of the KKK (o KKKK), Imperial Klans of America, Knights of the White Kamelia, The Knights of the Ku Klux Klan. Este último se dice el Klan de la Sexta Era. No tienen una membresía numerosa, pero los abyectos antivalores que los mueven sí que abrazan a amplias capas de la sociedad gringa. Son grupos de odio, supremacistas blancos de derecha extrema que promueven, mediante actos violentos y campañas de propaganda, el racismo furioso, la xenofobia, la homofobia, el anti-comunismo visceral, la aporofobia cobarde, la postura antinmigrante a rajatabla, en algunos casos el anticatolicismo.

Sobre ese repertorio ignominioso hemos leído u oído en abundancia recientemente, por boca de los personajes reunidos en la CPAC: Mr. Trump y sus nuevos vasallos. A diferencia sobre todo de los primeros kukluxklanés, que eran pobres, entre los de la CPAC están los sujetos más enriquecidos del planeta, y los políticos más poderosos del orbe como Mr. Trump. Esa reunión muestra que el capitalismo camina a ninguna parte. No tiene rumbo ni orientación. Mr. Trump bufa y patea mientras da codazos como un monstruo herido en la oscuridad, confiando en que el cataclismo, en todo caso, joderá más profundamente a los demás y él será el ganón. Mr. Trump quiere, en la conmoción, quedarse con la mayor riqueza posible, operando el despojo del siglo, como los al menos 500 mil millones de dólares en recursos energéticos y de tierras raras que, dice, va a arrancar a Ucrania. Se propone desvalijar a todos, asegura, mediante sus amados aranceles. Va a ganar billones con la Costa Azul de Gaza. Para abrir boca.

Los imperios también mueren por decisión propia. La inflación ha renacido en EU y la Reserva

Federal puede verse obligada a usar su único instrumento y no ver más salida que aplicar el freno de emergencia, provocando una nueva recesión y un desplome bursátil. El índice de actividad económica de este país cayó en diciembre a su nivel más bajo desde abril de 2024. Lo más preocupante para la Fed es la caída de la inversión empresarial en activos fijos, tanto en estructuras como en equipos. La inversión fija se contrajo desde 2.1 en el primer trimestre 2023 a -0.6 por ciento en el cuarto trimestre de 2024. Nada de eso mejorará con las políticas trumpianas. Las presiones inflacionarias han continuado avanzando en Gran Bretaña y en la zona euro. También en Japón. Todo esto antes de la entrada en escena de los recortes al gasto y el establecimiento de los amados aranceles por Mr. Trump. Probablemente veamos llegar una nueva era de estancamiento.

Esos datos y probables tendencias no amilanarán a Mr. Trump. En el desastre le irá peor a los demás. En eso confía. No tiene un plan de recomposición de la economía mundial, sino uno de reconstrucción de EU, encerrado en sus fronteras, confiando en que los aranceles harán retornar los capitales a EU y todo volverá a florecer, mientras los demás se arruinan. El magnate quizá pronto empezará a ver que las cosas del mundo son más complejas que atizar con aranceles a la economía planetaria.

En tanto, es posible que los pueblos del mundo empiecen a despertar. Las izquierdas también perdieron el rumbo. El capitalismo se halla en fase terminal, en el sentido de que es incapaz de producir todas las ganancias que los capitalistas sueñan que deberían alcanzar y, al mismo tiempo, generar un conjunto mínimo de satisfactores para una vida digna, para las mayorías, de lo que derivaría algún consenso hacia el sistema. Eso tendió a ocurrir en los años 1950-1970, y no ha vuelto a suceder. A partir de 2008-2009, todo ha sido cada vez peor para los de abajo. Las mayorías necesitan construir con sus dirigentes un programa de futuro.

La política de la izquierda tendrá que luchar otra vez para devolver a las personas el control sobre sus vidas y su sentido de pertenencia a la comunidad. Las garantías sobre un mínimo de satisfactores no son suficientes. Los pueblos y las personas necesitan una identidad que les dé orgullo, autoestima, reconocimiento, para poder hallar gradualmente los caminos de superación del capitalismo. El futuro del occidente desarrollado muestra que cada vez veremos más Ku Klux Klanes, anaranjados y de otros colores. Como dice Adam Tooze: MAGA es un montón de mierda.

Trabajo migrante subsidia al norte global

ANA MARÍA ARAGONÉS

No hay duda de la importancia del trabajo que llevan a cabo los migrantes en muchos de los países del norte global, especialmente en Estados Unidos. Se ha demostrado fehacientemente sus aportaciones a las economías en las que se incorporan, y han sido de enorme importancia al generar alta competitividad, gracias a la funcionalidad del fenómeno migratorio que explica el costo unitario laboral menor en relación con los salarios de los nativos de los países en los que trabajan. Tampoco hay duda de que, prácticamente en todos los países receptores se echa a andar la xenofobia y el racismo como parte de la estrategia capitalista para explotarlos al máximo, sobre todo si son indocumentados. Es el mecanismo para despojarlos de posibilidades que marcan las leyes laborales y mantenerlos en la indefensión. Y en el momento que convenga a los políticos deportarlos y convertirlos en el factor central de los conflictos cuando el sistema está en crisis.

Los migrantes han sido una estrategia importante del neoliberalismo al decidir libertad de mercancías y capitales, pero freno al trabajo. Al mismo tiempo, es te modelo incorporó el expediente para impedir que los países expulsores cambiaran la dependencia y subordinación a través de golpes de estado, injerencias militares, sobornos con las supuestas ayudas, etcétera, manteniendo las asimetrías económicas y el subdesarrollo. De esta forma se favoreció un modelo trabajo exportador, que subsidió el crecimiento de los países receptores, pero a un enorme costo para los países origen, al perder lo más valioso, su población. Las remesas de ninguna forma los sustituyen, por más que organismos internacionales insistan en que las remesas permiten el desarrollo.

La crisis de los años 2009 que dieron lugar a la crisis del neoliberalismo, sigue sin resolverse. Las propuestas de los grupos sociales que pretenden comandar el cambio mantienen en enmarcan en los mismos conflictos que llevaron a la crisis estructural. Por un lado, se mantiene la mayor concentración del ingreso, se enarbolan políticas proteccionistas, guerras arancelarias y el desmantelamiento del estado como ente regulador. El imperialismo sigue reforzándose al darse la articulación clara entre grupos financieros, corporaciones industriales multinacionales, la banca y los políticos enarbolados por una oligarquía rapaz. Todo ello combinado con claros intentos de expansión territorial. Groenlandia, Canal de Panamá, Golfo de México, en la búsqueda de dominio de las materias y minerales

estratégicos para relanzar la hegemonía de Estados Unidos con el apoyo de la industria militar. Panorama en el que las bravuconadas de Donald Trump tienen aterrados a los países, muchos de ellos del norte global, como los europeos.

La derecha y ultraderecha se están instalando en el mundo. Si había alguna duda sobre si se trata de un nacionalismo fascistoide, los ademanes de algunos de los participantes en la Conferencia de Acción Política Conservadora (CPAC) las disiparon. Steve Bannon, Elon Musk y Eduardo Verástegui hicieron el saludo alusivo a la ideología nazi. Es cierto que la historia no se repite; sin embargo, sí hay muchas similitudes, con lo vivido en momentos que llevaron a la Segunda Guerra Mundial, y no hay que olvidar que conocerla es indispensable para tratar de no caer en los mismos errores. Uno fue el terror que los líderes europeos tenían a Hitler, lo que impidió que le pusieran freno cuando los datos indicaban claramente sus afanes de expansión imperialista. Cuando decidieron detenerlo fue muy tarde. Se desató el horror que, en gran parte, marcó el devenir de la historia del siglo XX y el actual. Es decir, a pesar de conformarse diversos organismos internacionales cuyo objetivo era resolver los conflictos internacionales a través de la diplomacia y el diálogo, hemos visto su poquísima efectividad. Esto se debe a que quienes vencieron fueron los imperialismos y colonialismos, mismos que siguen imponiendo sus intereses en las relaciones internacionales. Por ejemplo, en estos momentos no hay organismo que valga para impedir que Israel siga llevando a cabo un genocidio contra los palestinos gracias al apoyo de su cómplice, Estados Unidos, y países europeos que siguen enviando armas y apoyando a Benjamin Netanyahu en su genocidio.

Enfrentar estos enormes desafíos exige la conformación un nuevo orden mundial. Los países del sur global deben unir sus potencialidades y buscar formas de integración que no limiten su independencia ni soberanía en los marcos de cooperación y solidaridad. Es posible que el BRICS, que busca desarrollar una plataforma multilateral de pagos digitales, que promueven un mundo multipolar respetuoso de los derechos humanos, la diversificación de los socios comerciales y el desarrollo de capacidades tecnológicas propias, pueda ser una plataforma de avanzada. Y para nuestro continente, urge la integración latinoamericana, que permita salir de la dependencia y subordinación, pero sobre todo para hacer efectivo el derecho al desarrollo que permita para siempre revertir la tendencia migratoria forzada y absorber a las poblaciones en condiciones de vida digna y creativa.



Consideraciones acerca del levantamiento del paro magisterial en Zacatecas

VÍCTOR MANUEL FERNÁNDEZ

Los triunfos de esta lucha son muchos, son tangibles y benefician a la totalidad de la base trabajadora, no debemos permitir que se tiren por la borda.

1. Las razones de esta histórica rebelión magisterial son añejas y profundas, tienen que ver con innumerables demandas incumplidas y con las humillaciones que continuamente sufre el profesorado.

2. Las peticiones de los trabajadores de la educación de la Sección 34 fueron plasmadas en un pliego, la desatención al mismo es la causa central de la movilización; esto significa que el paro y las acciones nunca han sido un fin por sí mismas, son un recurso que la base organizada utiliza para encontrar solución a

sus problemas.

3. A lo largo de la jornada se han establecido mesas de negociación con el pliego como referente, existen avances en distintos ejes (becas, potocolos, recisión de relaciones laborales a 10 compañeros de una secundaria de Fresnillo, DSICAM, homologados) y en otros se siguen trabajando.

4. Es a partir de esos avances que el Comité Seccional realizó un conjunto de ponderaciones y decidió convocar a asamblea estatal de representantes para tomar una decisión sobre el paro.

5. Los logros alcanzados se sometieron a discusión en la Asamblea Estatal, después de ésta, los representantes de Centro de Trabajo, Secretarios Generales, Coordinadores Regionales y miembros del Comité Seccional presentes acordaron por amplia mayoría el levantamiento

del paro, esto no implicaba bajo ninguna circunstancia dejar a sus suerte al resto de sindicatos en lucha.

6. El paro en la 34 no lo levantó Filiberto como a veces se afirma, la decisión fue tomada de forma colectiva.

7. La socialización del acuerdo se realizó en un entorno caótico, en una concentración jamás vista en Zacatecas y por medios digitales, esto ha provocado gran discusión y controversias.

8. Son absolutamente comprensibles los reclamos y las dudas de la base, lo que procede es atender los primeros y disipar las segundas, para ello se han programado ya varias reuniones regionales; donde sea necesario, el proceso debe atenderse a nivel de Delegación o de escuela.

9. En estos tiempos resulta normal testificar

la divulgación de información fake, contamos con innumerables medios para encontrarla o para difundirla. La basura de las últimas horas "informa" que Filiberto ya renunció, que se vendió, que tuvo miedo, que en el Comité Seccional de dieron golpe de estado y otras falsedades, esta parafernalia tiene como objetivo desarticular la lucha presente y futura de los trabajadores de la educación de la Sección 34.

10. La tarea de todo trabajador comprometido con el interés colectivo es informarse, informar, orientar, consolidar la organización e imbuir ánimos combativos, lo contrario solo sirve a los enemigos históricos del magisterio; a esos no debemos de darles ninguna concesión.

Los triunfos de esta lucha son muchos, son tangibles y benefician a la totalidad de la base trabajadora, no debemos permitir que se tiren por la borda.

50 aniversario del SPAUAZ: El acontecer a lo largo de la historia. Parte 19

JUAN MANUEL RIVERA JUÁREZ

jrivera@uaz.edu.mx

Al inicio del siglo XXI, México y Zacatecas enfrentaban los retos derivados de un mundo caracterizado por los fenómenos de globalización, los sistemas de comunicación instantáneos y las grandes transacciones comerciales y financieras, entre otros. El llamado mundo de la información rebasó al de la industria y el comercio en su concepción tradicional, contando con la computadora como su pieza fundamental. En ese contexto, los gobiernos estaban obligados a invertir en la educación, consolidando los valores esenciales que le dieran rumbo, evitando así, condenar su destino a la marginación y al atraso.

La escuela tenía que cambiar esencialmente su misión, entregar a los alumnos los instrumentos técnicos y los métodos más adecuados, ya no para aprender a vivir, sino que vivieran para aprender durante toda la vida, eran tiempos en donde la industria de la transformación y la maquila, daban paso a la industria del servicio de los programas digitales. Es decir, la misión superior de la escuela (desde el inicio hasta el doctorado) sería formar hombres emprendedores; que primero aprendieran a conocer para saber, luego saber para manejar los conocimientos, esto es; que trasfirieran los aprendizajes a situaciones de la vida, haciéndolos pertinentes y significativos.

Se vivían nuevos tiempos en donde las técnicas de la información y la comunicación ponían a prueba las capacidades de adaptación, imaginación y sensibilidad innovadora. Era la escuela la institución por excelencia que debía recobrar su lugar y el espacio que le correspondía como rectora y eje del desarrollo de la comunidad, asumiendo con pasión la noble misión de formar al hombre de la era del conocimiento y la tecnología digital.

No se trataba de un problema de aparatos, sino de una nueva cultura en la formación de principios, valores, actitudes, habilidades y destrezas; además de una nueva forma de ser. Ante los avances y circunstancias del siglo XXI era importante estimular en el docente

su deseo de servir, al convertirse en un ente eficiente, diestro, hábil y experto, facilitador de aprendizajes; con la destreza para articular los diferentes planes y programas de estudio de los disímiles niveles educativos, a efecto de que el trayecto resultara gradual, sucesivo y sin compartimientos estáticos.

Los esfuerzos que se realizaban para el mejoramiento académico de los profesores, pretendían hacer coincidir las necesidades de los alumnos con los contenidos de aprendizaje; contenidos que los profesionales de la docencia tendrían que manejar e interpretar con claridad, los que debían ser congruentes, pertinentes y que respondieran con alto nivel de eficiencia a una demanda cultural; a la realidad económica social del momento.

En este contexto, el Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas (SPAUAZ), el Gobierno del Estado, la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) sección 34 y 58 y el Sindicato Independiente de los Trabajadores de Telesecundaria; unían sus voluntades en un "Acuerdo para el mejoramiento Académico" para romper esquemas y tradiciones que impedían la aplicación gradual y efectiva de los programas educativos, el desarrollo evolutivo y sin compartimientos estáticos en los procesos enseñanza aprendizaje en los distintos niveles educativos.

Con el acuerdo se coincidía en establecer una estrategia para el mejoramiento académico de los docentes zacatecanos, promoviendo una participación incluyente de todas las maestras y maestros para hacer del fenómeno educativo un espacio en donde la disciplina y el método fueran la esencia fundamental del trabajo áulico, luz que inspirara y se transformara en el desarrollo integral de la comunidad. El compromiso de mejorar la academia resultaba un asunto importantísimo para la entidad, por ello el empeño de dejar de lado prejuicios de formación académica; era la oportunidad de que el maestro universitario y el normalista hicieran suya la responsabilidad de movilizar las conciencias para enfrentar con alto sentido, los desafíos de la sociedad del conocimiento, revisando los esquemas axiológicos y retomando la autoridad moral que, por

razones históricas correspondía al maestro, como verdadero conductor del pensamiento social.

Entre otros, los objetivos del acuerdo para el mejoramiento académico eran:

Brindar la igualdad de oportunidades a todos los maestros acercando a las diferentes regiones del estado los servicios de diplomados, maestrías y doctorados.

Establecer el compromiso para hacer de la educación en la entidad, un proceso articulado, pertinente y con sentido práctico, que sea congruente con las exigencias de la era del conocimiento, con las necesidades del desarrollo nacional y estatal, que fortalezca el principio de pertinencia a lo propio, que permita a los educandos apropiarse de los principios y valores de la cultura universal.

Dignificar las condiciones de trabajo y mejorar la vida profesional de los maestros.

Mejorar las condiciones académicas, impulsar la capacitación y actualización permanente de los maestros; ...

Establecer el compromiso de modernizar la educación para elevar sustancialmente su calidad bajo el esquema de una obligación compartida

... Ampliar las oportunidades y elevar los grados de la educación pública desde la educación inicial escolarizada y no escolarizada, ..., hasta la educación superior...

Impulsar el conocimiento científico y tecnológico, como uno de los capítulos centrales de nuestra modernidad.

Ofrecer un servicio en razón y en congruencia con los avances de la ciencia y la tecnología digital, preservando el orgullo de nuestros usos, costumbres y tradiciones, principios y valores que nos dan presencia como pueblo...

Fomentar el establecimiento de programas que establezcan las condiciones de dignidad de las escuelas, tanto en la planta física, en la ampliación y mejoramiento de los apoyos y dispositivos didácticos, como en la capacitación y actualización docente, ..., reconocimiento y revaloración social al trabajo del docente.

Visión:

En el nuevo milenio las Tecnologías de la

Información y Comunicación (TIC) ejercían progresivamente su impacto en todas las esferas de la vida social. En tales circunstancias, las mujeres y hombres reclamaban con urgencia una educación que les permitiera convertirse en arquitectos de su destino. Se requería entonces de acciones educativas que hicieran competentes a las personas, comunidades y sociedades para adaptarse a lo nuevo y transformar su realidad mediante la creatividad y la formación de una cultura tecnológica.

Al vivir en una sociedad con las características de la "sociedad del conocimiento", era una exigencia el desarrollo de competencias para el empleo creativo de las TIC, lo que implicaba enseñar a pensar y actuar creativamente en el proceso de incorporación de conocimientos tecnológicos.

Misión:

Se trataba de buscar el equilibrio entre la continuidad y el cambio, de manera que fuera posible sostener reformas sin caer en la rigidez institucional; de llevar a cabo una descentralización efectiva del sistema educativo, una consolidación de la democracia escolar con el fortalecimiento de nuevas formas en la gestión y el aprovechamiento al máximo de los recursos.

Se consideraba a la educación superior crucial en el aumento de la competitividad. Razón por la cual, el Estado debía desempeñar una función importante en el fortalecimiento de la universidad pública, mediante políticas que permitieran mejorar las condiciones de enseñanza e investigación.

El SPAUAZ es el resultado de una lucha permanente por parte de sus fundadores, los que con un espíritu de solidaridad, consistencia y tenacidad lograron su reconocimiento por parte de las Autoridades Universitarias, lo que las viejas generaciones no deben olvidar y las nuevas tomarlo en cuenta antes de atentar en su contra.

Se parte de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia (LUMAT). Informes: <http://lumat.uaz.edu.mx/>; <https://www.facebook.com/LUMAT.UAZ>; <https://twitter.com/LumatUaz>. Docente Investigador de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia. LUMAT

Rayuela
El tigre magisterial
está activo, y hoy por
hoy, es el movimiento
más importante de
Zacatecas.

Lajornada Zacatecas

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR: RAYMUNDO CÁRDENAS VARGAS

MÉRCOLES 26 DE FEBRERO DE 2025



<http://ljz.mx>



SUBOCUPACIÓN LLEGÓ AL 8.4 POR CIENTO, REFLEJANDO LA FALTA DE EMPLEOS DE TIEMPO COMPLETO

74.5 por ciento de los zacatecanos, en la informalidad laboral: INEGI

ALEJANDRA CABRAL

México cerró 2024 con una tasa de desocupación de 2.6 por ciento, ligeramente menor que el 2.7 por ciento del año anterior. La población ocupada alcanzó 59.5 millones de personas, con un incremento de 84 mil respecto a 2023. Sin embargo, la informalidad laboral sigue siendo alta, con un 54.5 por ciento de trabajadores en empleo informal, lo que equivale a 32.4 millones de personas. La subocupación aumentó a 8.2 por ciento, lo que representa 4.9 millones de personas que trabajan menos horas de las que estarían dispuestas o disponibles para laborar.

En términos sectoriales, el empleo creció en servicios sociales, restaurantes y transporte, mientras que manufactura y agricultura perdieron empleos. El sector primario, que incluye agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, redujo su población ocupada en 198 mil personas



a nivel nacional. En la industria manufacturera, se perdieron 122 mil empleos, mientras que el comercio sumó 58 mil trabajadores y los servicios sociales 213 mil. La tasa de condiciones críticas de ocupación,

que mide trabajos con bajos salarios o exceso de horas, se redujo a 32.1 por ciento, tras haber sido del 35.6 por ciento en 2023.

Zacatecas: informalidad alta y rezago en empleo

En Zacatecas, la tasa de participación económica fue de 60 por ciento, una de las más bajas del país. La desocupación alcanzó el 3.3 por ciento, por encima del promedio nacional, mientras que la subocupación llegó al 8.4 por ciento, reflejando la falta de empleos de tiempo completo.

La informalidad laboral afecta al 74.5 por ciento de la población ocupada en Zacatecas, superando ampliamente el promedio nacional de 54.5 por ciento. Además, el

◀ El empleo creció en servicios sociales, restaurantes y transporte. Foto: LJZ

26 por ciento de los trabajadores zacatecanos enfrentan condiciones laborales con salarios bajos o jornadas excesivas.

A nivel nacional, Baja California Sur, Quintana Roo y Nayarit registraron las tasas más altas de participación en la actividad económica, mientras que Tabasco, Ciudad de México y San Luis Potosí encabezaron la lista de estados con mayor desempleo. Oaxaca y Guerrero continúan con los niveles más elevados de informalidad, mientras que Nuevo León y Chihuahua presentan los índices más bajos.

Tasa de desocupación aumentó 0.6 por ciento en el estado

Comparando con 2023, la tasa de desocupación en Zacatecas aumentó de 2.7 por ciento a 3.3 por ciento, mientras que la informalidad creció del 72.5 por ciento al 74.5 por ciento, lo que indica un deterioro en la calidad del empleo.

En términos de género, el desempleo femenino se redujo en 0.2 puntos porcentuales a nivel nacional, pero en el estado las mujeres siguen enfrentando mayor informalidad laboral y menos oportunidades en empleos formales, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) correspondiente al cuarto trimestre de 2024, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

7	Jaramillo Félix José
15	Jasso Carrillo Pedro
42	Jáuregui Durán Amparo
30	Mercado Camarillo Sergio
9	Mora Aguilera Brenda
28	Muñoz Robles Verónica
24	Noyola Núñez Martha María
6	Pérez Jiménez Norma Araceli
55	Quintanar Sánchez Octavio
31	Rodríguez Robles Karina
61	Rodríguez Rodríguez Adrián
16	Sánchez Flores Humberto
2	Santoyo Vicuña Martín
59	Valdéz Lara Daniel Alejandro

Aprueban el listado de elegibilidad de los aspirantes a participar en elección judicial

LA JORNADA ZACATECAS

El Comité de Evaluación del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas aprobó el listado de elegibilidad de las personas aspirantes a participar en la elección extraordinaria para ocupar los cargos de magistradas y magistrados, jueces y jueces del Poder Judicial.

Los cargos que se elegirán por el voto popular en el Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025 son: ocho magistradas y magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado; la totalidad de las magistradas y los magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, y 36 jueces y jueces del Poder Judicial del Estado (en adelante, personas juzgadoras).

Así pues, el Comité de Evaluación del Poder Legislativo del Estado

▲ Cumplieron con los requisitos constitucionales de elegibilidad. Foto: Cortesía

de Zacatecas, conformado por el Dr. José Antonio Valenzuela Ríos, la Dra. Silvia Rodarte Nava y la Dra. Regina Compeán González, revisó y verificó los expedientes de cada una de las personas aspirantes que concurrieron a la Convocatoria Pública y determinaron que las personas aspirantes a participar en la Elección Extraordinaria para ocupar los cargos de magistradas y magistrados, jueces y jueces del Poder Judicial del Estado de Zacatecas, que cumplieron con los requisitos constitucionales de elegibilidad son las siguientes:

➡ Lea la lista completa en <http://ljz.mx>

SUPERVISAN AMPLIACIÓN DE PARQUE EN LA COLONIA VILLAS DE GUADALUPE



▲ El alcalde Pepe Saldivar supervisó la ampliación del parque situado en Villas de Guadalupe, cuyos trabajos corresponden a la instalación de resbaladillas, subibaja, columpio y pasamanos, así como de dos lunarias solares, seis bancas institucionales, un bote de basura y un pino ciprés, todo en un área de 762 metros cuadrados. Durante el recorrido de supervisión efectuado por el edil, especificó que el monto de inversión es de aproximadamente 500 mil pesos. Foto: Ayuntamiento de Guadalupe